



80233

Contraloria General de la Republica :: SGD 02-08-2024 12:14
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0145187 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80233 GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE CORDOBA / ALICIA MARGARITA GRACIANO RIVEROS
DESTINO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
ASUNTO ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS - P.R.F. 80233-2021-31484 - 80233-OBS

Montería,

2024EE0145187



La Secretaría Común de la Gerencia Departamental Colegiada de Córdoba de la Contraloría General de la República, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, en concordancia con el artículo 205 de la Ley 1437 de 2011 y los Artículos 9 y 10 de la Ley 1581 de 2012, procede a notificar a:

Señores
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
CorreoElectrónico: notificaciones@gha.com.co

Asunto: Notificación por Medios Electrónicos – P.R.F. 80233-2021-31484 - 80233-064-1333

Por medio del presente:

CORREO ELECTRONICO	
Providencia No.	229-297
Fecha providencia:	26-05-2024 y 07-06-2024
Tipo de Providencia:	Auto de Imputacion de Responsabilidad Fiscal Dentro del Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal y Auto Mediante el Cual se Resuelve Solicitud de Nulidad Parcial Dentro del Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal
Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal:	80233-2021-31484 - 80233-064-1333
Entidad afectada:	PLANETA RICA
Proferido Por:	Dependencia Competente de la Contraloría General de la Republica

Se le hace saber que contra la presente providencia proceden: PRF 80233-2021-31484 AUTO 229

Procede:	SI	NO	Término (días)	Dependencia
Argumentos de defensa	x		10 Días	Gerencia Departamental Colegiada de Córdoba
Recurso de reposición		x		
Recurso de apelación		x		
Otro:		x		
Fecha de envío de notificación por correo electrónico:				
Adjunto al presente Correo Electrónico copia Digital del acto administrativo así:				
Providencia – Folios:	Un auto en 22 folios			

Se le hace saber que contra la presente providencia proceden: PRF 80233-064-1333 AUTO 297

Procede:	SI	NO	Termino días	DEPENDENCIA
Argumentos de defensa				Gerencia Departamental Colegiada de Córdoba
Recurso de reposición	X		5 Días	
Recurso de apelación	X		5 Días	
Otro:				
Fecha de envío de notificación por correo electrónico:				
Adjunto al presente Correo Electrónico copia Digital del acto administrativo así:				
Providencia – Folios:	Un auto en 9 folios			

La presente notificación se considerará surtida a los dos días de la entrega del presente correo electrónico.

Se advierte a la persona notificada que los escritos que desee allegar al proceso se radicarán con el número de proceso y a nombre de: Doctor (a) PEDRO LUIS MERCADO JARAVA - CONTRALOR PONENTE de la GERENCIA COLEGIADA DE CORDOBA, en la Dirección física o postal de la entidad Calle 66-5-70, Piso 1 en la Ciudad de Montería, o en la dirección electrónica institucional: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.com

ALICIA MARGARITA GRACIANO RIVEROS
Profesional Asignado a Secretaría Común

Proyectado por: Saily Medina
Archivo: TRD 4.2A 80233-346 remisorio notificación de aviso